AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

DICTAMEN N° 034/2016

Conforme a lo establecido en el art. 27° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y la Resolución AFD N° A97R08F261112.

Comité de Evaluación de Ofertas

AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO
SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO
FECHA: 12/12/16 Hora: 11.00
FIRMA:
ALEJANDRA BENITEZ
Secretaria General Interina

Fecha: 12/diciembre/2016.
Para: **Fernando Ortiz**
Gerente de Administración y Operaciones

Conforme a lo establecido en los artículos 26º y 27º de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", se procede a emitir el dictamen de evaluación de ofertas presentadas y recomendación de adjudicación en la convocatoria que se identifica seguidamente.-

1. DATOS DE LA CONVOCATORIA.-

a) Nombre del llamado	: Renovación de Licencias VMWARE y Certificación Digital-
b) N° de PAC	: 319.294-
c) Plurianualidad	: NO.-
d) Modalidad	: Contratación Directa.-
e) Expediente N°	: 336.093, debidamente publicado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
f) Monto Previsto en el PAC	: ₲ 23.000.000
g) Sistema de adjudicación	: Por el Total.-
h) Modalidad de Contrato	: **Cerrado**

El llamado fue autorizado por Resolución de Presidencia N° 143/2016 de fecha 14 de noviembre de 2016, "POR LA CUAL SE APRUEBE LA CARTA DE INVITACIÓN Y SE AUTORIZA EL INICIO DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA PARA LA "RENOVACIÓN DE LICENCIAS VMWARE Y CERTIFICCIÓN DIGITAL"

A través de la Nota AFD/GAO/UOC N° 675/2016, de fecha 25 de noviembre de 2016, se dio entrada al Llamado con ID N° 319.294 en la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, siendo el N° de expediente generado por el Sistema el 336.093.-

Empresas Invitadas: 1) KNOW HOW S.A. 2) SOLUCIONES INTEGRALES S.A.; 3) DIVISERV S.A.; 4) NETLOGIC S.R.L.; 5) OLAM S.R.L.; 6) PARASOFT S.R.L.; 7) TECHNOMA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL; 8) INFORMATION SECURITY SERVICES S.A.-

2. APERTURA DE OFERTAS.-

Por su parte, la apertura de ofertas fue prevista para el día 07 de diciembre de 2016 a las 11:15 h. Es así que, en la citada fecha y hora se procedió a la apertura de sobres de las ofertas presentadas en el Llamado a Contratación Directa para la "Renovación de las Licencias VMWARE y Certificación Digital", verificándose cuantitativamente las documentaciones requeridas, según se detalla a continuación:

Ítem	Descripción	Know How S.A.	Information Security Services S.A.	Logicalis Paraguay S.A.	Data Systems S.A.E.C.A.
1	El Formulario de oferta suscripto por el oferente, debidamente completado y firmado.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
2	Documento que acredite la existencia legal de la persona jurídica.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
3	Garantía de Mantenimiento de oferta.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
4	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta

RONALDO BRITEZ
Unidad Operativa de Contratación

MARCELO SEGOVIA
Encargado de TI

DIANA MARTINEZ
Unidad Operativa de Contratación

	limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03.				
5	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
6	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
7	Fotocopia simple de Inscripción del Registro Único de Contribuyente - RUC	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
8	Fotocopia simple de los últimos tres años de la declaración de Impuesto a la Renta.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
9	Fotocopia simple actualizado del Certificado de Cumplimiento Tributario.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
10	Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente del año en curso.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
11	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
12	Listado de clientes con datos de contacto actualizados, a quienes hayan prestado y/o proveído servicios/bienes.	Presenta	Presenta	Presenta	No Presenta
13	Copia simple de facturas y/o contratos y/u órdenes de compras/servicios, como mínimo de los tres (3) últimos años.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
14	Balances correspondientes a los tres (3) últimos ejercicios fiscales presentados ante la SET.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta

RESUMEN DE COTIZACIONES EN GUARANÍES

Ítem	DESCRIPCIÓN	Know How S.A.	Information Security Services S.A.	Logicalis Paraguay S.A.	Data Systems S.A.E.C.A.
1	VMware vSphere 5 Essentials Kit para 3 HOSTS (máximo 2 procesadores por Host), con soporte para el vSphere 5 por 2 (dos) años.	4.000.000	No cotiza	6.270.159	No cotiza
2	Renovación de Certificado Digital para el correo electrónico SSL TIPO SECURE SITE PRO CON Extended Validation de Norton con VENCIMIENTO EN 27/ENERO/2017 con servicio de apoyo para instalación y puesta en funcionamiento por 2 años.	No cotiza	20.650.000	No cotiza	17.184.200
Total		**4.000.000**	**20.650.000**	**6.270.159**	**17.184.200**

La Sra. Ester Vázquez, con C.I. Nº 1.270.470, deja constancia que la firma Data Systems S.A.E.C.A. no presenta la Autorización del Fabricante, Representante Legal o Distribuidor autorizado de la marca dentro del territorio nacional, según se requiere en el PBC.

El Sr. Christian Mendoza, con C.I. Nº 2.189.908, deja constancia que presenta la Autorización de Seguridad América, para el Certificado Digital SSL tipo Secure Site Pro Con Extended Validation de Norton.

RONALDO BRITEZ
Unidad Operativa de Contrataciones

MARCELO SEGOVIA
Encargado de TI

DIANA MARTINEZ
Unidad Operativa de Contratación

Con respecto a las observaciones realizadas en el Acto de Apertura de Ofertas se ha requerido a la firma DATA SYSTEMS SAECA documentos que certifica el canal de distribución de la marca ofertada.-

3. CONSIDERACIONES LEGALES DE LA EVALUACIÓN.-

La evaluación de las Ofertas presentadas ha sido realizada tomando en cuenta los artículos 26º, 27º y 28º de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", los artículos 55º, 56°, 57º, 58º, 60º, 61º, 63º y 64º del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, y las disposiciones pertinentes de la Ley N° 3.439/07.

Resoluciones DNCP 956/2016 y 1173/2016 emitidas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.-

4. EVALUACIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER SUSTANCIAL: DOCUMENTACIONES LEGALES, EVALUACIÓN TÉCNICA, ANALISIS DE LA CAPACIDAD FINANCIERA Y EXPERIENCIA REQUERIDA.-

4.1. Evaluación de Documentación de carácter sustancial

En primer lugar, se procedió a evaluar las documentaciones básicas de carácter sustancial de las ofertas presentadas conforme al **Art 61° del Decreto N° 21.909/03** (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmado y completado, poder suficiente del firmante de la oferta), resultando cuanto sigue:

Documentos de carácter sustancial	Know How S.A.	Information Security Services S.A.	Logicalis Paraguay S.A.	Data Systems S.A.E.C.A.
Formulario de Oferta	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Documento que acredite la existencia legal de la persona jurídica identidad del firmante y representación suficiente del firmante de la Oferta. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas (*)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Las ofertas presentadas por las firmas **KNOW HOW S.A.; INFORMATION SECURITY SERVICES S.A.; LOGICALIES PARAGUAY S.A.; DATA SYSMTEMS SAECA** se han ajustado a las documentaciones básicas de carácter sustancial, conforme a lo establecido en el art. 61º del Dto. Reglamentario N° 21.909/03.-

(*) El Comité de Evaluación confirmó a través del SINARH que los oferentes no se encuentran comprendidos en las prohibiciones establecidas en el art. 40º incisos a) y b) de la Ley 2051/03,

AFD RONALDO BRITEZ Unidad Operativa de Contratación
AFD MARCELO SEGOVIA Encargado de TI
AFD DIANA MARTINEZ Unidad Operativa de Contratación

conforme a lo establecido en la Resolución 849/2015 emitido por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas; en ese sentido se ha constatado que los accionistas y representantes legales de las firmas, no se encuentran en los registros del SINARH como funcionarios públicos ni tienen relación de parentesco con los funcionarios de la Convocante involucrados en el proceso.-

Cuadro comparativo de precios de las firmas que han calificado, resultante de la sumatoria de los precios unitarios

Ítem	DESCRIPCIÓN	Know How S.A.	Information Security Services S.A.	Logicalis Paraguay S.A.	DataSystems S.A.E.C.A.
1	VMware vSphere 5 Essentials Kit para 3 HOSTS (máximo 2 procesadores por Host), con soporte para el vSphere 5 por 2 (dos) años.	4.000.000	No cotiza	6.270.159	No cotiza
2	Renovación de Certificado Digital para el correo electrónico SSL TIPO SECURE SITE PRO CON Extended Validation de Norton con VENCIMIENTO EN 27/ENERO/2017 con servicio de apoyo para instalación y puesta en funcionamiento por 2 años.	No cotiza	20.650.000	No cotiza	17.184.200
Total		**4.000.000**	**20.650.000**	**6.270.159**	**17.184.200**

Posteriormente; y teniendo en cuenta que los oferentes omitieron presentar documentos formales en el Acto de Apertura de ofertas, se solicitó la presentación de dichos documentos a las firmas, asimismo aclaraciones y la composición de los precios presentados conforme a la Resolución DNCP N° 1173/2016; según el siguiente detalle:

Por Nota AFD/COM. EVALUACION Nº 101/2016 remitida en fecha 09 de Diciembre de 2016 se solicitó a la firma DATA SYSTEMS SAECA documentaciones en relación a la oferta presentada según el siguiente detalle: Listado de Clientes con datos de contactos actualizados a quienes hayan prestado Servicios de Renovación de Licencias VMWARE y Certificado Digital; Autorización de Fabricante, representante o Distribuidor; teniendo en cuenta que en el documento remitido que fuera otorgado por la firma Seguridad América SSL no se visualiza que la misma sea representante o distribuidor de la marca SYMANTEC (antes Verisign); es decir se requiere el documento del fabricante que autoriza a la firma Seguridad América SSL a representar o distribuir la mencionada marca. La firma remitió según Nota de fecha 09 de diciembre del año en curso el Listado de Clientes con datos de contactos; no así la Autorización de Fabricante, representante o Distribuidor; en ese sentido cabe mencionar que la firma explicó por correo electrónico que según el representante de la firma Seguridad América SSL dicha firma es distribuidor de un mayorista internacional europeo de SYMANTEC y que dicha carta sólo pueden emitir socios directos de la C.A., cuya gestión llevaría varios días; por lo que una vez analizada la explicación brindada por el oferente y la Autorización otorgada por la firma Seguridad América SSL se concluyó que no se encuentra acredita la condición de distribuidor o representante de la marca al no presentar documento alguno del fabricante (SYMANTEC) que lo habilite como canal de distribución de la mencionada marca para el territorio nacional; siendo en consecuencia rechazada la oferta presentada por la firma DATA SYSMTEMS SAECA en el ítem 2; de conformidad a lo establecido en los art. 59° y 61° del Decreto 21909/03.-

Por Nota **AFD/COM. EVALUACION Nº 104/2016** remitida en fecha 09 de Diciembre de 2016 se solicitó a la firma **LOGICALIS PARAGUAY S.A**. una explicación detallada de la composición de los precios ofertados en el ítem 1, conforme a la Resolución DNCP N° 1173/2016, teniendo en cuenta que el costo de la oferta presentada supera los porcentajes indicados en la Resolución mencionada en dicho ítem. En ese

sentido en dicha Nota se aclaró que la no presentación de la composición de dichos precios trae aparejada la descalificación de la oferta según lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 1173/2016 que en lo pertinente dispone: **"Si el Oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada,** debiendo constar la explicación en el Informe de Evaluación respectivo". **La firma no remitió la explicación de la composición del precio ofertado en el plazo otorgado; por lo que es rechazada la oferta presentada por la firma LOGICALIS PARAGUAY S.A., en el ítem 1 de conformidad a lo establecido en la Resolución DNC N° 1173/2016, en concordancia con lo estipulado en el artículo 61° del Decreto N° 21909/03-**

Por Nota **AFD/COM. EVALUACION Nº 102/2016** remitida en fecha 09 de Diciembre de 2016 se solicitó a la firma **KNOW HOW S.A.** aclaraciones respecto al costo unitario presentado ya que en la carta de invitación del Llamado se ha requerido la Renovación de tres (3) Licencias VMWARE vSphere Essentials Kit para 3 HOSTS (máximo 2 procesadores por Hosts) con soporte para el vSphere 5 por dos (2) años; sin embargo la firma ha consignado el monto de Guaraníes cuatro millones (₲ 4.000.000) tanto en la celda correspondiente al costo unitario así como en la celda correspondiente al costo total. Del mismo modo so solicitó a la firma la corrección aritmética del monto total ofertado si el costo unitario fuera el monto de cuatro millones (4.000.000) de Guaraníes así como la composición de los precios ofertados en el ítem 1, conforme a la Resolución DNCP N° 1173/2016, teniendo en cuenta que el costo de la oferta presentada supera los porcentajes indicados en la Resolución mencionada en dicho ítem. **La firma no remitió las aclaraciones requeridas en el plazo otorgado; por lo que es rechazada la oferta presentada por la firma KNOW HOW S.A, en el ítem 1 de conformidad a lo establecido en la Resolución DNC N° 1173/2016, en concordancia con lo estipulado en el artículo 61° del Decreto N° 21909/03-**

Por lo tanto, para el ítem 1 que comprende la Renovación de Licencia "VMware vSphere 5 Essentials Kit para 3 HOSTS (máximo 2 procesadores por Host), con soporte para el vSphere 5 por 2 (dos) años", las ofertas presentadas no reúnen las condiciones exigidas en las bases de la licitación; correspondiendo en consecuencia la declaración desierta del Ítem 1, conforme a lo establecido en el inciso b) del artículo 30° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".-

Posteriormente, se procedió a analizar en detalle la única oferta que ha calificado para el ítem 2; presentada por la firma **INFORMATION SECURITY SERVICES S.A.** a fin de verificar el cumplimiento de los demás requisitos de la contratación como ser documentaciones legales, especificaciones técnicas, capacidad financiera y experiencia requerida.

4.2. <u>Verificación de documentaciones legales y requisitos mínimos de solvencia económica</u>

Seguidamente se procedió a realizar la verificación en detalle respecto del cumplimiento de las documentaciones legales de la oferta presentada por la empresa unipersonal **INFORMATION SECURITY SERVICES S.A.,** resultando cuanto sigue:

Documentos legales	INFORMATION SECURITY SERVICES S.A.
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Cumple
Fotocopia simple de cédula de identidad del firmante de la oferta	Cumple

Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	Cumple
Patente Municipal del Oferente	Cumple
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido.	Cumple
Copia del pago de Impuesto a la Renta de los tres ejercicios fiscales.	Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple
Copia simple de facturas y/o contratos y/u órdenes de compras/servicios, como mínimo de los tres (3) últimos años (2013-2014-2015). La suma de los montos totales demostrados en dichas facturas, contratos y/u órdenes de compras/servicios, deberán representar como mínimo el treinta por ciento (30%) del monto total ofertado. Los Contratos, órdenes de compras/servicios y/o facturas deben ser de Renovación de Licencias VMWARE o Certificado Digital.-	Cumple
Listado de Clientes con datos de contactos actualizados, a quienes hayan prestado servicios de Renovacion de Licencias y certificado Digital	Cumple
Balances correspondientes a los tres (3) últimos ejercicios fiscales, presentados ante la SET (2013, 2014 y 2015)	Cumple

Posteriormente, se prosiguió con la evaluación conforme a los requisitos contemplados en la carta de Invitación del llamado en cuanto a la capacidad financiera, verificándose el cumplimiento, por parte de la firma **INFORMATION SECURITY SERVICES S.A.** de los requisitos mínimos de Solvencia Económica, conforme a los análisis financieros practicados, que forman parte del presente informe, resultando cuanto sigue:

Indicadores financieros Requeridos en la carta de Invitación

INFORMATION SECURITY SERVICES S.A.	**Ratios Requeridos**	**Condición Parámetro SI / NO**
Ratio de Liquidez: Activo Corriente / Pasivo Corriente	Igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años.	SI
Endeudamiento: Pasivo Total / Activo Total	No deberá ser mayor a 0,80, en promedio, en los 3 últimos años	SI
Rentabilidad: (utilidad neta/ ventas netas) x 100	El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo	SI

4.3. Evaluación Técnica y Experiencia Requerida

Del análisis en detalle de las especificaciones técnicas y visto el parecer favorable del área de Tecnología de la Información (área solicitante) respecto de la oferta presentada por la firma **INFORMATION SECURITY SERVICES S.A.** se ha constatado que la misma cumple con las especificaciones técnicas del Llamado; y asimismo que ha acreditado la experiencia requerida en la carta de Invitación mediante la presentación de facturas de prestación de servicios de Renovación de Licencias con las siguientes firmas: BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY; SEPRELAD; NEMPRE PRODUCCIONES; APECEC; TES INGENIERIA y el Listado de Clientes con datos de contactos a quienes hayan prestado servicios de Renovación de Licencias dentro de los últimos tres años (2013; 2014 y 2015).-

5. NORMATIVA LEGAL SOBRE ADJUDICACIÓN Y DECLARACION DESIERTA.-

El Artículo 63° "Criterio de Adjudicación" del Decreto Reglamentario N° 21.909/2.003, que regula los criterios que deben observarse para la adjudicación, establece que *"Atendiendo a lo dispuesto en el*

RONALDO BRITEZ Unidad Operativa de Contrataciones

MARCELO SL... Encargado de T...

DIANA MARTINEZ Unidad Operativa de Contratación

Artículo 28 de la Ley, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones, 2. Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato".-

El Art. 58° del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, establece en el segundo párrafo: *"Una oferta se ajusta sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones cuando concuerda con todos los términos, condiciones y especificaciones de los mismos, sin desviación, reserva u omisiones significativas".-*

El Art. 34° inc. c) de la Ley N° 2.051/03 establece cuanto sigue: *"c) para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación".-*

El Art. 30° de la Ley N° 2.051/03 establece cuanto sigue: *"Una licitación se declarará desierta, mediante resolución de la máxima autoridad de la Convocante, en los siguientes casos: ...b) que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación"*

6. RECOMENDACIÓN.-

En virtud a todo lo expresado precedentemente, el Comité de Evaluación del Llamado a Contratación Directa para la "Renovación de Licencias VMWARE y Certificación Digital" recomienda, salvo mejor parecer:

1. Adjudicar, a la firma **INFORMATION SECURITY SERVICES S.A., con RUC N° 80051400-9, el ítem 2** del Llamado a Contratación Directa para la "Renovación de Licencias VMWARE y Certificación Digital", con **ID Nº 319.294**, por un monto total de Guaraníes veinte millones seiscientos cincuenta mil (₲ 20.650.000), IVA Incluido; por reunir los requisitos legales, técnicos y resultar solvente su oferta, conforme a lo establecido en el art. 34° inciso c) de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", según siguiente detalle de precios unitarios:

Ítem	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
2	Renovación de Certificado Digital para el correo electrónico SSL TIPO SECURE SITE PRO CON Extended Validation de Norton con VENCIMIENTO EN 27/ENERO/2017 con servicio de apoyo para instalación y puesta en funcionamiento por 2 años.	SYMANTEC	EEUU	Unidad	1	₲ 20.650.000	₲ 20.650.000
Totales:							₲ 20.650.000

AFD RONALDO BRITEZ Unidad Operativa de Contratación

AFD DIANA MARTINEZ Unidad Operativa de Contratación

AFD MARCELO SEGOVIA Encargado de TI

AFD AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

DICTAMEN N° 034/2016

Conforme a lo establecido en el art. 27° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y la Resolución AFD N° A97R08F261112.

Comité de Evaluación de Ofertas

2. Declarar Desierto, el ítem 1 (VMware vSphere 5 Essentials Kit para 3 HOSTS (máximo 2 procesadores por Host), con soporte para el vSphere 5 por 2 (dos) años) de conformidad a lo dispuesto en el inciso b) del artículo 30° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que en lo pertinente dispone *"Una licitación se declarará desierta, mediante resolución de la máxima autoridad de la Convocante, en los siguientes casos: ...b) que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación".-*

RONALDO BRITEZ
Analista Legal de UOC

DIANA MARTINEZ
Encargada de Despacho de la UOC
Según Resolución de Presidencia N° 161/2016

MARCELO SEGOVIA
Encargado de Tecnología de la Información.

SE ELEVA

A consideración del Presidente el presente dictamen y la recomendación de Adjudicación, sugiriéndose la emisión de la respectiva Resolución de Presidencia conforme a lo recomendado precedentemente.

ESPERANZA OCAMPO
Encargada de Servicios Administrativos.

FERNANDO ORTIZ.
Gerente de Administración y Operaciones

ANALISIS DE SITUACION FINANCIERA : INFORMATION SECURITY SERVICES S.A.

09/12/2016

					OBSERVACIONES
Balance General	2013	2014	2015	*PROMEDIO*	*PARAMETRO A CUMPLIR- CUMPLE/ NO CUMPLE*
activo corriente	1.490.402.734	1.743.811.525	2.328.685.370	1.854.299.876	*CUMPLE*
pasivo corriente	638.583.865	505.215.821	1.376.889.371	840.229.686	
activo total	1.491.836.812	1.744.932.365	2.329.467.343	1.855.412.173	
pasivo total	818.054.133	505.215.821	1.376.889.371	900.053.108	
utilidad del ejercicio	311.459.448	414.079.816	770.616.273	498.718.512	
ventas netas	2.879.668.481	4.206.325.700	4.076.511.799	3.720.835.327	
ratio de liquidez	2,33	3,45	1,69	2,49	>= 1
endeudamiento	0,55	0,29	0,59	0,48	< = 0,80
rentabilidad	10,82	9,84	18,90	13,19	NO NEGATIVO

Indice	Condición
Ratio de Liquidez- Activo Corriente/ Pasivo Coirriente	Deberá ser igual o mayo que 1, en promedio en los años 2013, 2014 y 2015.-
Endeudamiento- Pasivo Total/ Activo Total	No deberá ser mayor a 0,80, en promedio en los años 2013, 2014 y 2015.-
Rentabilidad- (Utilidad Neta/ Ventas Neta) X100	El promedio en los años 2013,2014 y 2015, no deberá ser negativo.-

OBSERVACION: Los datos fueron obtenidos de la Declaración Jurada de Impuesto a la Renta.

FAFD CELIA VELAZQUEZ
Contador General

2016

Nº de Cédula	Apellidos y Nombres del Funcionario	
552262		

Año			Entidad	Orden		Categ.	Linea Presup.	Obj. Gasto	Descrip. Cargo	Inicio	Baja		Fecha Baja

Año			Entidad	Nº Contr.	Obj. Gasto	Categoría / Descrip.	Monto Contrato	Periodo Desde	Hasta	Baja		Fecha Baja

(*) si no figura en el SINARH, debe incluirse "constancia"

Ejecutar Consulta | Entrar Consulta | Salir

2016

Nº de Cédula	Apellidos y Nombres del Funcionario	
1168014		

Año			Entidad	Orden		Categ.	Línea Presup.	Obj. Gasto	Descrip. Cargo	Inicio	Baja		Fecha Baja

Año			Entidad	Nº Contr.	Obj. Gasto	Categoría	Descrip.	Monto Contrato	Periodo Desde	Hasta	Baja		Fecha Baja

(*) si no figura en el SINARH, debe incluirse "constancia"

Ejecutar Consulta | Entrar Consulta | Salir

2016

Nº de Cédula	Apellidos y Nombres del Funcionario
3805[illegible]	SANTA CRUZ COSP, PABLO JAVIER

Año			Entidad	Orden	Categ.	Línea Presup.	Obj. Gasto	Descrip. Cargo	Inicio	Baja		Fecha Baja

Año			Entidad	Nº Contr.	Obj. Gasto	Categoría	Descrip.	Monto Contrato	Periodo Desde	Hasta	Baja		Fecha Baja
2009	12	5	MIN. DE HAC.	1	145	199	TECNICO INFORMAT	4.400.000	01/07/09	31/12/09			

(*) si no figura en el SINARH, debe incluirse "constancia"

Ejecutar Consulta | Entrar Consulta | Salir

2016

Nº de Cédula	Apellidos y Nombres del Funcionario	
1405485		

Año			Entidad	Orden		Categ.	Línea Presup.	Obj. Gasto	Descrip. Cargo	Inicio	Baja		Fecha Baja

Año			Entidad	Nº Contr.	Obj. Gasto	Categoría / Descrip.	Monto Contrato	Período Desde	Hasta	Baja		Fecha Baja

(*) si no figura en el SINARH, debe incluirse "constancia"

Ejecutar Consulta | Entrar Consulta | Salir

2016

Nº de Cédula	Apellidos y Nombres del Funcionario	
588987		

Año			Entidad	Orden		Categ.	Línea Presup.	Obj. Gasto	Descrip. Cargo	Inicio	Baja		Fecha Baja

Año			Entidad	Nº Contr.	Obj. Gasto		Categoría / Descrip.	Monto Contrato	Periodo Desde	Hasta	Baja		Fecha Baja

(*) si no figura en el SINARH, debe incluirse "constancia"

Ejecutar Consulta | Entrar Consulta | Salir

2016

Nº de Cédula	Apellidos y Nombres del Funcionario	
440168		

Año			Entidad	Orden	Categ.	Línea Presup.	Obj. Gasto	Descrip. Cargo	Inicio	Baja	Fecha Baja

Año			Entidad	Nº Contr.	Obj. Gasto	Categoría / Descrip.	Monto Contrato	Período Desde	Hasta	Baja	Fecha Baja

☐ si no figura en el SINARH, debe incluirse "constancia"

Ejecutar Consulta | Entrar Consulta | Salir

2016

Nº de Cédula	Apellidos y Nombres del Funcionario	
137403		

Año			Entidad	Orden		Categ.	Línea Presup.	Obj. Gasto	Descrip. Cargo	Inicio	Baja	Fecha Baja

Año			Entidad	Nº Contr.	Obj. Gasto	Categoría	Descrip.	Monto Contrato	Período Desde	Hasta	Baja	Fecha Baja

(*) si no figura en el SINARH, debe incluirse "constancia"

Ejecutar Consulta | Entrar Consulta | Salir

2016

Nº de Cédula	Apellidos y Nombres del Funcionario	
032968		

Año			Entidad	Orden	Categ.	Línea Presup.	Obj. Gasto	Descrip. Cargo	Inicio	Baja	Fecha Baja

Año			Entidad	Nº Contr.	Obj. Gasto	Categoría / Descrip.	Monto Contrato	Periodo Desde	Hasta	Baja	Fecha Baja

(*) si no figura en el SINARH, debe incluirse "constancia"

Ejecutar Consulta | Entrar Consulta | Salir

2016

N° de Cédula	Apellidos y Nombres del Funcionario	
884226	PEREZ BENITEZ, SERGIO GUSTAVO	

Año		Entidad		Orden	Categ.	Línea Presup.	Obj. Gasto	Descrip. Cargo	Inicio	Baja		Fecha Baja

Año	Entidad			Nº Contr.	Obj. Gasto	Categoría	Descrip.	Monto Contrato	Periodo Desde	Hasta	Baja		Fecha Baja
2007	12	5	MIN. DE HAC.	265	145	35	ASISTENTE ADMINIS	1.800.000	01/01/07	30/06/07			
2006	12	5	MIN. DE HAC.	4	145	434	ASESOR	1.800.000	01/01/06	30/06/06			
2006	12	5	MIN. DE HAC.	15	145	434	ASESOR	1.800.000	01/07/06	31/12/06			

(*) si no figura en el SINARH, debe incluirse "constancia"

Ejecutar Consulta | Entrar Consulta | Salir

2016

Nº de Cédula	Apellidos y Nombres del Funcionario	
675477		

Año			Entidad	Orden	Categ.	Línea Presup.	Obj. Gasto	Descrip. Cargo	Inicio	Baja	Fecha Baja

Año			Entidad	Nº Contr.	Obj. Gasto	Categoría / Descrip.	Monto Contrato	Periodo Desde	Hasta	Baja	Fecha Baja

(*) si no figura en el SINARH, debe incluirse "constancia"

Ejecutar Consulta | Entrar Consulta | Salir

2016

Nº de Cédula	Apellidos y Nombres del Funcionario	
3528148		

Año			Entidad	Orden		Categ.	Línea Presup.	Obj. Gasto	Descrip. Cargo	Inicio	Baja	Fecha Baja

Año			Entidad	Nº Contr.	Obj. Gasto	Categoría / Descrip.	Monto Contrato	Periodo Desde	Hasta	Baja	Fecha Baja

(*) si no figura en el SINARH, debe incluirse "constancia"

Ejecutar Consulta | Entrar Consulta | Salir

2016

Nº de Cédula	Apellidos y Nombres del Funcionario	
3871582		

Año			Entidad	Orden	Categ.	Linea Presup.	Obj. Gasto	Descrip. Cargo	Inicio	Baja	Fecha Baja

Año			Entidad	Nº Contr.	Obj. Gasto	Categoría	Descrip.	Monto Contrato	Periodo Desde	Hasta	Baja	Fecha Baja

(*) si no figura en el SINARH, debe incluirse "constancia"

Ejecutar Consulta | Entrar Consulta | Salir

2016

Nº de Cédula	Apellidos y Nombres del Funcionario	
1095579		

Año			Entidad	Orden		Categ.	Línea Presup.	Obj. Gasto	Descrip. Cargo	Inicio	Baja		Fecha Baja

Año			Entidad	Nº Contr.	Obj. Gasto	Categoría / Descrip.		Monto Contrato	Periodo Desde	Hasta	Baja		Fecha Baja

si no figura en el SINARH, debe incluirse "constancia"

Ejecutar Consulta | Entrar Consulta | Salir